



PERÚ

Ministerio de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-EL COLLAO

IES "MARIANO MELGAR" CALLATA



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Ccallata, 12 agosto del 2024.

**OFICIO Nº 035-2024-DIES-MM-C.**

**SEÑORA** : Dra. Norka Belinda CCORI TORO.  
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

**PRESENTE.-**

**ASUNTO** : Validación de información de cargos directivos, jerárquicos, profesores, auxiliar de educación y número de estudiantes, proceso de racionalización 2024.

**REFERENCIA** : OFICIO MULT. Nº 0131-2024-ME-DREP-DUGEL-EC-AGL.

Tengo el agrado de dirigirme a su autoridad con la finalidad de saludarle muy cordialmente; así mismo, conforme al documento de la referencia y el resumen de plazas compartido por su representada es la siguiente:

Plazas y Bolsa de horas registradas en NEXUS														
SEGÚN CAP	TOTAL DIRECTOR	TOTAL SUBDIR	TOTAL PROFESOR (AUXILIAR)	TOTAL PROF. IP	TOTAL PROF FISICA	TOTAL PROF FUNC. DIRECTOR	TOTAL PROF. FUNC. COORD. PEDAGOGICO Y	TOTAL OTROS PROF	JERARQUICO COORDINADOR PEDAGOGICO	JERARQUICO COORDINADOR	JERARQUICO OTROS	TOTAL, JERARQUICO	TOTAL AUXILIAR EDUCACIÓN	TOTAL PLAZAS EN SSEE
MINEDU	1	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	12
IE	1	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	13

Precisar que conforme al CAP de la IE se cuenta con 01 directivo, 11 docentes y 01 auxiliar de educación; sin embargo, según CAP del MINEDU se cuenta con 01 directivo, 10 docentes y 01 auxiliar de educación.

Aprovecho la ocasión para expresar la consideración más distinguida y estima personal.

Atentamente,



*Prof. Richar Neira Coaquira*  
DNI Nº 01325635  
DIRECTOR